

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

No habiéndose podido notificar las liquidaciones que se relacionan en el anexo adjunto, en los domicilios en ellas indicados por ser desconocidos o haberse ausentado de los mismos, se notifica por medio de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre de 1992), y cuyo expediente podrá ser examinado por el interesado en los Servicios Económicos de este Ayuntamiento.

Plazos para efectuar el ingreso:

En período voluntario, sin recargo: Si este anuncio es publicado entre los días 1 y 15, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si se publicara entre el día 16 y último del mes, desde la fecha de la publicación, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En vía de apremio: Cuando las liquidaciones no hayan sido abonadas en los plazos del período voluntario, señalados en el apartado anterior, incurrirán en el recargo del 5 por 100 antes de que le sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma se exigirá un recargo que será del 10 por 100.

Contra la mencionada liquidación se puede interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano municipal que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio. Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Lo manda y firma, en Torrijos 29 de mayo de 2013.- Don Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrijos.

ANEXO

JESÚS MACHUCA MARTÍN	C/ GRECO, 3- 1º B 45500/ TORRIJOS/ TOLEDO	03833976-Z	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Greco, 3- 1º B Nº Liquidación 237/2013	342,21
MAMADOU KOMBA DIABY	C/ MOLINOS, 44- 3º A 45500/ TORRIJOS/ TOLEDO	X-5222236-V	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Molinos, 4- 3º A Nº Liquidación 238/2013	215,10
INMOBIPISOS J.A.M., S.L.	C/ GRAZIA DE DELEDDA, 5- 4º A 28021/ MADRID	B-83014787	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Cruz Verde, 2- 1º 1 Nº Liquidación 249/2013	312,07
INMOBIPISOS J.A.M., S.L.	C/ GRAZIA DE DELEDDA, 5- 4º A 28021/ MADRID	B-83014787	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Cruz Verde, 2- Lc 4 Nº Liquidación 250/2013	194,81
INMOBIPISOS J.A.M., S.L.	C/ GRAZIA DE DELEDDA, 5- 4º A 28021/ MADRID	B-83014787	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Humilladero, 3- 2º 3 Nº Liquidación 253/2013	374,02
RISING SUN INMUEBLES, S.L.	C/ LÓPEZ DE HOYOS, 168 28002/ MADRID	B-84254689	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Hnos Pinzón, 5 Ejercicio 2013	1.232,14
RAFAEL PARRA FERNÁNDEZ DE SANTOS	C/ RONDA DE BUENAVISTA, 4 45005/ TOLEDO	03850664-G	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Ramón y Cajal, 1- Lc 4 Nº Liquidación 290/2013	137,94
MARIANO RAMOS PALOMO	C/ PUENTE, 28 A- 4º C 45500/ TORRIJOS/ TOLEDO	03837940-E	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Puente, 28 A- 4º C Nº Liquidación 291/2013	1.235,61
BOUCHRA DOUKHAMA	C/ PENSAMIENTO, 30- 1º B 45500/ TORRIJOS/ TOLEDO	X5764439-H	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Pensamiento, 30- 1º B Nº Liquidación 292/2013	203,45
ATLANTIA GESTORA GENERAL DE INVERSIONES, S.L.	AV. DEL PILAR, 29 28925/ ALCORCÓN/ MADRID	B-84670496	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Vicente Aleixandre, 33 Nº Liquidación 293/2013	235,97
ATLANTIA GESTORA GENERAL DE INVERSIONES, S.L.	AV. DEL PILAR, 29 28925/ ALCORCÓN/ MADRID	B-84670496	Impuesto I.V.T.N.U. C/ Vicente Aleixandre, 31 Nº Liquidación 294/2013	235,97
EDIFICACIONES RUSTHON, S.L.	AV. BARCELONA, 62 28600/ NAVALCARNERO/ MADRID	B-83315903	O.V.P. C/ Camino de San José 3º Trimestre 2012 Nº Liquidación 148/2013	92,40
EDIFICACIONES RUSTHON, S.L.	AV. BARCELONA, 62 28600/ NAVALCARNERO/ MADRID	B-83315903	O.V.P. C/ Camino de San José 1º Trimestre 2013 Nº Liquidación 132/2013	92,40
JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ BARRERC	C/ CAÑADA, 21- 10º 46182/ PATERNA/ VALENCIA	24362509-N	Precio Público Utilización Auditorio 11/05/2013 Nº Liquidación 48/2013	150,00

Torrijos 29 de mayo de 2013.- El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.-5442